

A - TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diseño e implementación inicial del Plan de Comunicación de la NDC de Paraguay y diseño de productos específicos para la NDC de Adaptación. PARAGUAY

PLAZO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: 27 de Julio de 2021

UBICACIÓN: Asunción, Paraguay

ACERCA DE GWP

Global Water Partnership (GWP) es una red internacional establecida en 1996 cuya visión es la de un mundo con seguridad hídrica. La misión de GWP es avanzar en la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo. La red de GWP está abierta a todas las organizaciones que reconocen los principios de gestión integrada de recursos hídricos respaldados por la red. Abarca 13 regiones con más de 3.000 miembros institucionales en 158 países. La secretaría global está en Estocolmo, Suecia. Más información: www.gwp.org

ANTECEDENTES

GWP aborda las múltiples amenazas y oportunidades relacionadas con la gestión sostenible de los recursos hídricos mediante la promoción de asociaciones, la gestión del conocimiento y la facilitación de procesos de reforma/cambio. Con este fin, trabaja a nivel regional y nacional para facilitar la inclusión del agua en la agenda de desarrollo (dentro del marco general de los ODS), con un punto de entrada en seguridad hídrica. El objetivo principal es una mejor implementación de la gobernanza del agua a través de la GIRH.

Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional

Tras el inicio del Acuerdo de París, los informes de los países que se presentaron antes de la Conferencia de París (INDC - Contribuciones previstas determinadas a nivel nacional) se convirtieron en Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional. Junto con un nuevo sistema para informar sobre la adaptación, estos NDC son fundamentales para la implementación del Acuerdo. Los países pueden decidir si enfocar la planificación de la adaptación en su NDC, y/o utilizar los Planes Nacionales de Adaptación o las Comunicaciones Nacionales.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 tienen todos sus respectivos procesos y plataformas globales, mecanismos de monitoreo y presentación de informes. Estos proporcionan puntos de entrada para el diálogo y la acción a fin de aprovechar al máximo la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en la creciente ambición de avanzar en los compromisos de los países en materia de acción climática, desarrollo sostenible y reducción del riesgo de desastres.

Las NDC son un marco poderoso para establecer prioridades para la acción climática nacional, con el potencial de guiar prioridades como la construcción de resiliencia climática e infraestructura resiliente

al clima. Se pueden transformar en estrategias y / o enfoques a nivel de país para movilizar financiamiento para programas y proyectos de infraestructura resiliente al clima y para mejorar los marcos normativos y regulatorios necesarios. La primera ventana de oportunidad es la presentación de NDC nuevas o actualizadas en 2020.

En este marco, GWP ha apoyado al Gobierno de Paraguay en la formulación y actualización de las NDC de adaptación al cambio climático para respaldar la segunda presentación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Se han identificado 25 metas al 2030, con objetivos intermedios al 2025 de siete sectores de actividad. Además, se identificaron las brechas para el logro de estas metas. Respecto a los temas transversales (6), se formularon 16 objetivos.

El desafío es que las acciones para el logro los objetivos se lleven a cabo y para ello se requiere, entre otros, que se logre llegar de manera eficaz y creativa a los diferentes actores involucrados en la NDC por lo que las estrategias y productos de comunicación se transforman en una herramienta clave.

OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

La presente consultoría tiene como objetivo el diseño del Plan de Comunicación de la NDC de Paraguay, incluyendo el desarrollo de algunos productos específicos para la NDC de Adaptación.

ALCANCE

Como se describe en la sección de antecedentes, este trabajo se llevará a cabo en el contexto de la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Paraguay. Por lo tanto, se espera que el/la consultor/a principal se familiarice con la misma, así como las políticas, planes, programas y proyectos en particular los relacionados con la adaptación al cambio climático.

ACTIVIDADES

- Elaborar un plan de trabajo y cronograma para alcanzar los productos solicitados.
- Realizar una reunión de inicio de consultoría con la DNCC y GWP para repasar los TDRs y las especificidades de los productos esperados.
- Reunión con representantes de la mesa de la NDC para identificar un máximo de 5 públicos objetivo para orientar las actividades del Plan de Comunicación y materiales de comunicación, en base a las necesidades y características de los sectores involucrados en la NDC.
- Reuniones para revisar avances y validar el Plan de Comunicación de la NDC propuesto.
- Reuniones varias con el equipo técnico de la DNCC para definir los contenidos del Plan de Comunicación
- Diseñar el plan de comunicación según especificidades detalladas en Producto 1.
- Desarrollar materiales comunicacionales y educacionales propuestos en Producto 2
- Realización de material audiovisual

PRODUCTOS

1. Plan de trabajo, metodología y cronograma para el logro de los productos previstos

2. Propuesta del Plan de Comunicación de la NDC de Paraguay

La propuesta del Plan de Comunicación de la NDC de Paraguay deberá incluir al menos los siguientes elementos, considerando el enfoque de género siempre que sea posible:

- Objetivos y resultados de comunicación claros, realistas, cuantificables, medibles y alcanzables.
- Segmentación de públicos, alineados con los objetivos de comunicación y tomando en cuenta las interculturalidades.
- Mensajes claves alineados con los objetivos de la NDC.
- Plan de acción, que identifique actividades puntuales para el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Cronograma de implementación del plan de acción.
- Identificación de canales de comunicación adecuados a los públicos meta y objetivos y resultados esperados
- Elaboración de formatos y canales de comunicación para los públicos meta y resultados esperados, como ser: mailing, boletín, gacetilla de prensa, flyers, redes sociales.
- Indicadores de seguimiento y evaluación para medir resultados e impacto de las actividades de comunicación y de visibilidad.
- Propuesta de organigrama, con una descripción de los roles, para garantizar la sostenibilidad de la implementación del Plan.

3. Desarrollo de materiales de comunicación de adaptación, teniendo como marco la actualización de la NDC

- Diseñar y elaborar diferentes insumos comunicacionales y educomunicacionales sobre adaptación al cambio climático, con énfasis en la NDC, como parte del Plan de Comunicación, y de acuerdo al requerimiento de la DNCC (ejemplo: infografías, cartillas, notas técnicas, entrevistas, historias de éxito, contenido para páginas institucionales, etc.).

Elaborar, diseñar y diagramar **al menos 2 insumos comunicacionales** sobre la NDC de adaptación para su socialización a través de las redes sociales oficiales del MADES.

Elaborar y diseñar **al menos 2 insumos educomunicacionales** sobre la importancia de la adaptación/mitigación en 2 sectores para su socialización a través de las redes sociales oficiales del MADES.

El/la consultor/a deberá elaborar, diseñar y diagramar los insumos tomando en cuenta: datos/cifras relacionadas y de interés tomando en cuenta las necesidades de distintos sectores, experiencias nacionales e internacionales y herramientas de adaptación y cambio climático nacionales e internacionales.

4. Realización de material audiovisual.

- La consultoría incluirá entre sus materiales de comunicación, al menos 1 video de 3 minutos que incluyan información relevante sobre la NDC, orientada a los públicos objetivos definidos con la Mesa NDC. Estos materiales, buscarán sensibilizar a estos sectores sobre los impactos del cambio climático e incentivará su involucramiento en los procesos nacionales como la NDC, tomando en cuenta las características particulares de los público objetivos.

REQUERIMIENTOS DE LA CONSULTORÍA

La empresa consultora deberá contar con:

- Al menos 5 años de constitución ofreciendo servicios de consultoría dentro del área de comunicación y diseño gráfico.
- Personería Jurídica.
- Con al menos tres (3) experiencias comprobables en desarrollo de estrategias y/o Planes de comunicación
- Al menos una experiencia en diseño de campañas/creación de línea gráfica para documentos institucionales.
- Equipo de Profesionales liderado por un/una especialista en comunicación o diseñador gráfico según se detalla a continuación:

Perfil del personal clave:

El/la líder del equipo consultor deberá contar con los siguientes requisitos:

- Egresado/a universitario de la carrera en Comunicación, Diseño Gráfico o afines (no excluyente)
- Experiencia general profesional mínima de 5 (cinco) años
- Portafolio de trabajos diseñados y de preferencia con temática ambiental
- Al menos 2 (dos) experiencias de trabajo con instituciones públicas y/o cooperación internacional
- Al menos 2 (dos) experiencias en el Desarrollo de Planes de Comunicación

MONTO Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA CONSULTORIA

El monto de esta consultoría asciende a u\$s 12.000 impuestos incluidos.

	Producto	fecha	Pago
1	Producto 1	10 días desde la firma del contrato	30%
2	Producto 2	30 días desde la firma del contrato.	40%
3	Producto 3 y 4	60 días desde la firma del contrato.	30%

COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

El/la consultor/a trabajará bajo la supervisión directa del punto focal designado del MADES.

Los pagos serán realizados previa aprobación de los informes por parte del MADES/DNCC, por GWP Sudamérica y de acuerdo con el porcentaje establecido en el cronograma de la consultoría. Una vez que el contrato se haya firmado, el /la consultor/a recibirá un protocolo sobre el procedimiento específico para la aprobación de los productos.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El contrato tendrá una duración de 60 días calendario a partir de su firma. Durante este tiempo se desarrollarán las actividades y productos planteados en los Términos de Referencia y Plan de Trabajo.

LUGAR DE TRABAJO

Considerando la situación de emergencia sanitaria vigente en el país, será posible plantear una modalidad de trabajo que privilegie el formato virtual y el trabajo en línea de la empresa consultora de manera parcial o total. Una vez que la situación de emergencia sanitaria se levante, se prevé que las reuniones técnicas necesarias para el desarrollo de la consultoría y la coordinación se realicen presencialmente.

POSTULACIÓN Y PLAZOS

Enviar propuesta técnica y financiera según **Anexo B** (instrucciones para los licitadores) y en caso de presentarse una empresa, **Anexo C** (formulario de presentación de ofertas y declaraciones) a: Alejandra.Mujica@gwpsudamerica.org vguzman.gwp@gmail.com y mjpa.dncc.mades@gmail.com, con copia a ffalero@ciu.com.uy.

La propuesta financiera debe incluir todos los costos financieros que correrán a cargo del consultor o consultores para realizar el trabajo, incluyendo costos relacionados con viajes. SÓLO las propuestas en consideración serán contactadas dentro de las 2 semanas posteriores a la fecha límite.

No se aceptarán postulaciones incompletas o fuera de plazo.